

VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS VEINTE (Nº 1620) – 26 DE OCTUBRE DE 2023.-

En la ciudad de Casilda, a los veintiséis días del mes de Octubre del año dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Arán, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera, Walter Palanca, Manuela Bonis, Germán Zarantonello y Pedro Sanitá para llevar a cabo la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2023. Actúa como Presidente del Concejo, la Concejala María Celina Arán y Secretaria Yanina Fregoni. Izan las Banderas los Concejales Walter Palanca y Mauricio Maroevich. Siendo las 11:00 horas, la Sra. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente Nº 11700/23, en respuesta a la Nota Nº 242/23, mediante la cual este Cuerpo solicitaba se evalúe y se emita dictamen, respecto a la posibilidad de construir una dársena de ascenso y descenso en Bv. Ovidio Lagos Nº 2244, lugar donde actualmente funciona el Centro de Rehabilitación “CEMYK”. Al respecto, se adjunta copia de las actuaciones realizadas. Pasa a estudio de comisión.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán da lectura a las actuaciones realizadas.

Proyecto de Ordenanza Nº 036/23, mediante el cual se autoriza el dictado, en el ámbito de la Secretaría de Salud Pública, de una CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE GERIÁTRICOS Y CUIDADORES DOMICILIARIOS. Pasa a estudio de comisión.

Nota de Expediente Nº 12047/23, en respuesta a la Nota Nº 258/23, mediante la cual este Cuerpo solicitaba se dictamine respecto a la posibilidad de delimitar un espacio exclusivo de ascenso y descenso de pacientes para el consultorio oftalmológico ubicado en Bv. Ovidio Lagos Nº 2397. Al respecto, se eleva copia íntegra del Expediente. Pasa a estudio de comisión.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Del Cuerpo Pastoral de Casilda, invitando a los Ediles a participar de un evento con motivo de la celebración del día de la Iglesia Protestante y Evangélica, el cual se llevará a cabo el día Sábado 28 de Octubre a las 19:30 hs, en Plaza de los Mástiles, además solicitan sea declarado de interés municipal el evento, en el cual se realizara una marcha desde Bv. 25 de Mayo hasta la plaza de los Mástiles, culminando con una

celebración para expresar gratitud con Dios a través de la música y compartir un mensaje con relación a dicha conmemoración. Tratado sobre tablas, Aprobado por unanimidad.

De vecinos, solicitando se revea la norma que regula la habilitación de locales ubicados en la zona urbana para realizar fiestas, convenciones y/o eventos similares (Ordenanza N° 3288/2022), además solicitan que desde la fecha de presentación del pedido y hasta que el Cuerpo se expida al respecto, el Departamento Ejecutivo Municipal no dé ninguna habilitación que pudiere lesionar el derecho de la comunidad Casildense a vivir tranquila, sin tener que soportar ruidos molestos o disturbios provocados por la apertura de este tipo de locales. Pasa a estudio de comisión.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta...Son vecinos de un local que pretende abrir en la zona de Bv. Ov. Lagos y calle San Luis, es un salón de fiestas.

Nota de Construir Hacer, mediante la cual se eleva un proyecto para su conocimiento, por el que se busca crear un Registro Público de Columnas de Tendido de Cableado Aéreo. Pasa a estudio de comisión.

De un particular, poniendo en conocimiento observaciones en cuanto a tributos Provinciales y Municipales cuyos ítems están incorporados en las facturas de la Empresa Provincial de Energía (EPE). Pasa a estudio de comisión.

De un particular, remitiendo tasación de los lotes ofrecidos por la Municipalidad de Casilda, como así también una estimación de costos por incumplimiento de la Municipalidad de Casilda, en el marco de la operatoria inicial convenida. Pasa a estudio de comisión y se anexa al expediente obrante.

De la Delegación Rosario de la Cámara Argentina de la Construcción, invitando a los Ediles a la charla de "Ética y Transparencia en la Industria de la Construcción", la misma se llevará a cabo el día 26 de Octubre a las 14 hs, en la Delegación CAMARCO, ubicada en calle Córdoba 1951, ciudad de Rosario. Es una actividad gratuita con inscripción previa. Se toma conocimiento.

De particulares, propietarios de un inmueble ubicado en Lote N° 111, Manzana N° 25, Sección C, solicitando se lo exceptúe de la Ordenanza de mensura y subdivisión de terrenos. Pasa a estudio de comisión.

De padres, tutores y encargados de los alumnos/as que asisten al núcleo rural "Escuela N° 2202 "Nicolás Avellaneda", Colonia Candelaria, Coppari, Anexo E.E.S.O N° 202, solicitando una reunión para solicitar un medio de transporte que permita el traslado de sus hijos e hijas a la institución educativa o en su defecto una ayuda económica para poder solventar los costos de traslados. Se remite copia de nota a la Secretaria de Cultura y Educación.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello manifiesta.. Los chicos de la Escuela Campo Coppari son beneficiarios de un transporte, un colectivo los lleva hasta el ripio y los van a buscar los papás, esta es gente de la ciudad que han ido a llevar chicos oportunamente al secundario, entonces el colectivo los lleva hasta ahí y los van a buscar los propios padres hasta ese lugar, todo eso había entrado en el boleto gratuito, por ejemplo una familia de Formosa que vive en el campo de Petrocelli y a través del presidente comunal de Pujato, tiene el subsidio para llevarlo con el vehículo hasta la escuela, por eso me toma un poco por sorpresa, yo diría de remitírselo a la Secretaria de Educación.

DE LAS BANCADAS

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando se realicen las diligencias correspondientes ante reclamo de vecinos de San Juan al 2600 por ruidos molestos generados en un galpón ubicado en dicha cuadra. Se remite la correspondiente Nota.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando se proceda a la reposición de lámparas en paso a nivel de Bv.Villada y 25 de Mayo. Se remite la correspondiente Nota.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, reiterando el pedido efectuado oportunamente por Nota N° 17/23, 202/23 y 237/23, mediante la cual se solicitaba se proceda a restituir la cartelería de estacionamiento, ascenso y descenso de pacientes en Remedios de Escalada 2069, como así también la reparación de la calzada en Remedios de Escalada al 2000. Se remite la correspondiente Misiva.

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca manifiesta...Una observación, la cartelería está colocada, porque yo hable con el doctor Coppari.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta...Antes de mandar la nota verificamos el tema del cartel, si está colocado o no.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, reiterando el pedido efectuado por Nota N°272 de fecha 09 de Octubre, en la cual se solicitaba se proceda a informar respecto de la situación de la Sra. Yamila Aguirre. Se remite la correspondiente Misiva.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta...Este es un tema de una Escuela, donde la maestra se está encargando de pagar el alquiler de esta familia, por falta de respuesta del Ejecutivo es que reiteramos el pedido de la maestra.

Proyecto de Ordenanza, presentado por los Concejales Mauricio Maroevich y María Celina Arán, mediante el cual, se crea en el ámbito de la Municipalidad de Casilda "La Agencia Municipal de Control y Seguridad Vial y Comunitaria.

En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta...Este es un Proyecto de Ordenanza que también viene un poco enganchado con la Ordenanza aprobada de Abordaje de las Violencias. Esta Agencia Municipal es una estructura que proponemos donde no incorpora una mayor cantidad de personal, sino que apunta a optimizar el personal existente y unificar en un solo comando, en una sola jefatura, diversas cuestiones que hoy están asentadas en la Secretaría de Gobierno a través de otras estructuras, estamos hablando de seguridad comunitaria, de tránsito, Taxis y Remises, Inspección General y por supuesto también si estuviera funcionando la Guardia Urbana, Centro de Monitoreo. Esta idea es para tener justamente en un solo comando a todas estas entidades y darle una Jefatura propia en línea directa con el Intendente, y también por supuesto para aliviar por decirlo de alguna manera, a la Secretaría de Gobierno, que hoy tiene funciones propias políticas de seguridad, de control, de salud porque tienen hasta sanidad animal dentro de esa estructura. La idea es que en dicha estructura se creen dos observatorios, uno de violencias y uno de siniestralidad vial, el cual podría utilizar el avance que pudimos producir desde este Concejo Municipal con productores de seguros de la ciudad que están dispuestos a aportar la información cuando ocurran eventos en la ciudad de Casilda que tengan que ver con accidentes de tránsito, para de esta manera poder construir estadísticas que sirvan para la elaboración de políticas públicas y de prevención, y ya que mencione la palabra prevención, justamente esto tiene una directa injerencia en todo lo que tiene que ver con control y prevención, nada tiene que ver por supuesto con represión e investigación del delito que son cuestiones que tienen que ver con otras esferas de Gobierno como la Nacional y la Provincial, en vista que estamos a punto de un recambio de Gobierno esto está hablado con el nuevo Intendente Municipal. Pasa a estudio de comisión.

Proyecto de Ordenanza, presentado por los Concejales Rosana Bonavera y Walter Palanca, mediante el cual obliga a comercios al utilizar medios electrónicos de cobro en la Ciudad de Casilda a realizar los mismos frente al consumidor para que ellos puedan controlar la trazabilidad de sus plásticos y/o sean testigos de la transacción comercial.

En uso de la palabra la Concejala Rosana Bonavera manifiesta...El objetivo de esta Ordenanza es la prevención de los delitos tipo fraude que se están llevando a cabo cuando se realizan las transacciones comerciales, en Casilda se incrementó mucho el uso de medios de pagos electrónicos y el consumidor pierde la visual de lo que hacen con su tarjeta al momento del pago, la retiran con su documento y la traen al rato con el ticket de compra, así que justamente para prevenir esto lo que se propone en este Proyecto de Ordenanza es que al momento de realizar el pago en bares, comercios, etc. el posnet sea llevado a la mesa y esa operación sea realizada a la vista del consumidor, y que los comercios exhiban carteles con la leyenda que el consumidor tiene derecho a que ese cobro sea realizado ante su presencia. Pasa a estudio de comisión.

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5184/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se dona a la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo 7 Lotes de terreno sitios en la ciudad de Casilda. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5185/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración, mediante la cual se declara de interés la participación de jóvenes Casildenses jugadores de Handball pertenecientes a la Categoría Cadetes del Casilda Club en el Torneo Nacional de Clubes – Temporada 2023, a realizarse en la ciudad de Concepción del Uruguay (Provincia de Entre Ríos), los días 27, 28 y 29 de Octubre del corriente año. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5186/23 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se exceptúa de lo dispuesto en la Ordenanza de Mensura y Subdivisión a particulares, titulares de un inmueble ubicado en la intersección de calle Fray Luis Beltrán y Bv. Edgar Tomat, Manzana N° 58 de la Sección C, Lote D. Aprobado por unanimidad.

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejala Mauricio Maroevich informa el envío de Notas:

1. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando limpieza de Tillandsia en ejemplares arbóreos (cedros) implantados en Plaza San Martín, dado que su infestación podría producir decrepitud y senescencia sobre los árboles en que se hospeda. Informe además si se han realizado anteriormente tareas de éste tipo y estado de los individuos.

2. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando informe tareas de mantenimiento de canales primarios y secundarios de desagües efectuados en el último año en la jurisdicción de Casilda en los sectores rural y urbano.
3. Nota a la Dirección de Vialidad Nacional, para que proceda a la limpieza de los desagües de Ruta 33 en las inmediaciones de la ciudad de Casilda. Hemos visto esta semana con los 80 mm de lluvia donde se ha negado la ruta y puede tener que ver con eso, así que hay una falta de mantenimiento por lo que estuvimos recabando, sería necesario que se haga de forma urgente porque se viene aparentemente un cambio de regímenes de lluvia y hay que estar muy atento a este sentido.

En uso de la palabra, la Concejala Rosana Bonavera, manifiesta el envío de una nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando la reparación de luminarias en la cuadra de Hipólito Yrigoyen al 1900.

En uso de la palabra el Concejala Pedro Sanita informa el envío de una nota a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, solicitando intervenga en la reparación de una alcantarilla sobre calzada en la intersección de Bv. Villada y Bv. Italia.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-